



DESDE LAS CÁMARA S LEGISLATIVAS

Sheinbaum llega a seis meses de gobierno

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

Bien dice el dicho que el alumno supera al maestro y en el caso de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, este aplica muy bien pues llegó a su sexto mes de gobierno con 82% de aprobación, de acuerdo con una encuesta de Enkoll para El País y W Radio. La aprobación de Sheinbaum incluso supera la del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien tenía 70% en los primeros seis meses de su gobierno, que se cumplieron en mayo de 2019, pues su gestión inició en diciembre de 2018. A la pregunta, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum como presidenta de México?, el 54% respondió que aprueba mucho la gestión de la primera mujer al frente del Poder Ejecutivo, mientras que 28% aseveró que lo aprueba poco. 15% manifestó que reprueba sus primeros seis meses de gestión, que se cumplen este 1 de abril, mientras que 8% lo desaprueba poco y 7% lo desaprueba mucho. 3% respondió que no sabe o no respondió.



SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ LISTO PARA ANALIZAR INICIATIVAS DE SHEINBAUM EN MATERIA DE DESAPARICIÓN

Una vez que el Senado recibió ayer las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar la Ley General de Población y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, para fortalecer la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, el coordinador de Morena en esta Cámara **Adán Augusto López** se encuentra listo para participar en la discusión de estas, pues se espera que esta misma semana se discutan en comisiones para que a más tardar este proyecto se presente en el pleno la próxima semana, antes del descanso por semana santa. Estaremos atentos.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR URGE A DIPUTADOS AVALAR INICIATIVA PARA ELIMINAR EL FUERO

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, sigue promoviendo su iniciativa para eliminar el fuero y, al mismo tiempo buscando el aval de sus compañeros legisladores. El morenista calificó como urgente la eliminación del fuero, el cual ve como un privilegio absurdo y una prerrogativa que resulta inaceptable. El legislador defendió su voto a favor de desechar el desafuero del ex Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, al señalar que con ello evitaron que el caso regresara a la Sección Instructora, la instancia que ya había declarado improcedente la solicitud de la Fiscalía de ese estado. Ramírez Cuéllar subrayó que el dictamen avalado el pasado martes por la mayoría de la San Lázaro, contiene dos elementos novedosos que evitan que la investigación en contra del exgobernador morenista quede sepultada: el exhorto de la Cámara de Diputados a la Fiscalía de Morelos para que continúe con la investigación integre el expediente y, en su caso, presente una nueva solicitud de procedencia contra el exfutbolista y el compromiso de éste de comparecer ante las autoridades. “La Fiscalía tiene que respetar el acuerdo de la Cámara de Diputados de continuar con la investigación y la Fiscalía debe de abrir todo el expediente para que se dé el curso del proceso judicial, ahora con la comparecencia de Cuauhtémoc”, explicó.

SENADORA ANA LILIA RIVERA LLAMÓ A SEGUIR APOYANDO A LA 4T PARA QUE NO SEA UN FRACASO

Si México no profundiza el movimiento iniciado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y continuado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la cuarta transformación quedará inconclusa y posiblemente habrá fracasado, alertó la Senadora Ana Lilia Rivera Rivera, por lo cual pidió la partición de la gente y continuar apoyando el cambio iniciado en 2018. “Para combatir el viejo régimen hay que permear la Cuarta Transformación; con López Obrador sentamos las bases, pero con



Claudia Sheinbaum tenemos que profundizar el cambio”, sostuvo la senadora tlaxcalteca durante las asambleas informativas realizadas el pasado fin de semana en comunidades de los municipios de Ixtacuixtla, Tlaxcala y Calpulalpan, donde dio a conocer las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión desde que Claudia Sheinbaum asumió las riendas del país. Ana Lilia Rivera subrayó que, por primera vez en más de 100 años, en el país se han aprobado en la Constitución política nuevos derechos sociales, a fin de garantizar el apoyo a la población. En ese sentido, destacó no sólo el otorgamiento de las pensiones a las personas adultas mayores y el apoyo a jóvenes para incorporarlos al sistema laboral, sino también el otorgamiento de becas a estudiantes que se encuentran en escuelas públicas.

LA COMISIÓN DE ELECCIONES Y CONSULTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CAPACITA A DELEGADAS Y DELEGADOS PARA ELECCIÓN DEL NUEVO RECTOR DE LA UAS

El proceso para renovar la rectoría de la Universidad de Sinaloa continúa en tiempo y forma, pues ayer en la Unidad Regional Centro se llevó a cabo la capacitación para delegadas y delegados en el proceso “Elección de la Persona Titular de la Rectoría periodo 2025-2029” de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la cual tiene como propósito instruir a los universitarios para que la comunidad Rosalina viva una jornada electoral democrática, fluida y sin contratiempos. El maestro **Tiojari Guzmán Galindo**, presidente de la Comisión de Elecciones y Consultas del Honorable Consejo Universitario informó que como parte de este proceso histórico y tal como se establece, se desarrolla la etapa de capacitaciones a las y los delegados, responsables de informar y organizar la votación de la comunidad universitaria. “Estas capacitaciones se llevaron a cabo en las diferentes Unidades Regionales, primero le tocó a la unidad regional Norte, el día jueves y también a la unidad regional Centro-Norte; el día viernes estuvimos en la unidad regional Sur donde acudieron a la Torre Académica en Ciudad Universitaria y pudimos ofrecer esta capacitación a aquellos que van a ser los responsables de llevar a cabo el proceso de recolección de los votos el día 9 de abril, en cada una de las unidades académicas y organizacionales”, indicó. La capacitación estuvo coordinada por **Rogelio Rosas**, personal de apoyo de la comisión quien detalló las funciones y responsabilidades que tendrán las delegadas y delegados de la Comisión de Elecciones y Consultas, entre ellas recibir el paquete electoral que contempla boletas, urnas, padrón de votantes; además, serán los encargados de recabar y vigilar que la votación de la comunidad universitaria se lleve a cabo en el tiempo, horario, del día y lugar señalado en la convocatoria. “Espacio donde puedan clarificar cualquier duda que tengan al respecto del proceso, primero que nada, cuáles son los días importantes, ellos tendrán que ser responsables de lo que son los paquetes electorales que estarán aplicando durante el proceso de elección el día 9 de abril del presente año, donde tienen que hacer las entregas, recoger estas documentaciones y cuales son aspectos como documentos y actas que se tienen que llenar, cuáles son los pasos”, explicó.



SENADOR RICARDO ANAYA DESCALIFICA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

Ricardo Anaya, coordinador del PAN en el Senado, descalificó las campañas para la elección del Poder Judicial por turbias, porque son un cochinerito, y una absoluta farsa. El legislador de Querétaro argumentó por qué este proceso cumple con estas tres características. “Porque digo que este proceso es turbio: Fíjense nada más quiénes son las candidatas y los candidatos. Quiere ser juez de Distrito ni más ni menos que el abogado del Z-40, quiere ser magistrado un ministro de culto de esta iglesia, la Luz del Mundo, donde el líder está acusado de abuso sexual contra menores de edad, quiere ser magistrado, fíjense un juez penal que fue acusado de abuso sexual y que fue destituido por el propio Consejo de la Judicatura Federal. “Por eso decimos que este proceso es en primer lugar turbio. Segundo, es un absoluto cochinerito, ya lo vieron, ahí andan haciendo campañas entre tortas, acarreados, los sindicatos organizando eventos de manera absolutamente violatoria tanto del acuerdo del INE como de la ley, porque los sindicatos no pueden aportar recursos en especie, y lo están haciendo”, aseguró. Anaya Cortés afirmó que este proceso es una farsa, porque las y los candidatos ya fueron preseleccionados, porque “el Comité de Selección lo puso Morena, entonces es una tomadura de pelo, quienes van a aparecer en las boletas son las y los incondicionales de Morena”. El coordinador del PAN dudó que se imponga sanción alguna a las y los funcionarios que promuevan la elección del Poder Judicial, a pesar de la prohibición del INE.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES ADVIERTE QUE EL PRI PODRÍA DESAPARECER EN EL 2027

Manlio Fabio Beltrones, siempre demuestra congruencia política y gran experiencia por lo que bien harían en el Partido Revolucionario Institucional escuchar sus puntos de vista. Y es que el legislador advirtió que el PRI podría perder su registro en varias regiones del país si no corrige su política de exclusión y fomenta el diálogo con sus bases, advirtió el senador Manlio Fabio Beltrones. De cara a las elecciones de 2027 en 16 entidades, incluyendo Sonora, el tricolor enfrenta un panorama complejo si mantiene su actual estrategia. El legislador señaló que numerosos liderazgos han sido marginados por la actual dirigencia, la cual, según sus palabras, “de manera unilateral cambió los estatutos con la admisión de algunos que lo toleraron para reelegirse una y otra vez”. En este sentido, calificó como una grosería; “acabar con un partido histórico” que está en vías de extinción. Tiene razón ¿no cree?

SENADOR ALEJANDRO MORENO ASEGURA QUE ÉL ESTÁ DE PIE, A PESAR DE LAS CRÍTICAS EN SU CONTRA

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, afirmó en un video mensaje que, pese a los embates que ha recibido, continúa de pie.



El líder tricolor reiteró que el ejercicio de la política es para las personas que “enfrentan los retos sin excusas”, y reiteró que él no es el político perfecto, ni lo será, “si quieres hacer feliz a todos, ponte a vender helados”, ironizó, y reiteró que no busca estar en el agrado de todos, pero que siempre enfrenta las circunstancias. “Estoy aquí, porque doy la cara, porque no me doblo, y estoy aquí para defender a la gente, para defenderte a ti”, enfatizó. Reiteró que, en tiempos duros, “México no necesita de políticos que hablen bonito”, insistió en que el país necesita líderes que sean determinados y que tengan mucho carácter. Por lo pronto, **Walter Olivera Valladares**, exdirector de Comunicación Social del gobierno de Campeche y excolaborador del líder nacional del PRI Alejandro Moreno, fue detenido en Yucatán por los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades. Cabe mencionar que Walter Olivera Valladares es acusado de desviar más de 16 millones de pesos destinados a la publicidad gubernamental durante su gestión.

DIPUTADO RICARDO MONREAL CONFIRMA QUE IMPUGNARÁN DECISIÓN DEL INE QUE IMPIDE AL CONGRESO PROMOVER ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

El líder de Morena en la Cámara de Diputados **Ricardo Monreal** confirmó que la Cámara de Diputados impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que prohíbe al Legislativo promover la elección de jueces, magistrados y ministros. El presidente de la Junta de Coordinación Política afirmó que la autoridad electoral se excedió con dicha prohibición que ni la propia Constitución establece. “Esta decisión, que apenas se tomó en el INE, **antier sábado 29 de marzo, va a recurrirla el presidente de la Mesa Directiva (Sergio Gutiérrez Luna); le hemos autorizado la mayoría que compone la** Cámara de Diputados para que interponga un recurso ante el Tribunal Electoral, porque creemos que el INE se excedió, al prohibirnos al Poder Legislativo, en este caso, difundir la elección”, puntualizó. El legislador precisó que no se trata de hacer proselitismo por algún candidato a juzgador, sino de promover la participación ciudadana en un proceso complicado e inédito, pues, de acuerdo con las encuestas, casi 60% desconoce que el primero de junio habrá elección judicial.

CHINA, JAPÓN Y COREA DEL SUR RESPONDERÁN JUNTOS A ARANCELES DE EU

China, Japón y Corea del Sur acordaron responder conjuntamente a los aranceles de Estados Unidos, según informó una cuenta de redes sociales afiliada a la cadena estatal china CCTV. Los comentarios se produjeron después de que los tres países mantuvieran el domingo su primer diálogo económico en cinco años, buscando facilitar el comercio regional mientras las potencias exportadoras asiáticas se preparan contra los aranceles del presidente estadounidense Donald Trump. Las tres partes acordaron reforzar la cooperación en la cadena de suministro y entablar un mayor diálogo sobre el control de las exportaciones. Durante la reunión del domingo, los ministros de



comercio de los países acordaron "cooperar estrechamente para mantener conversaciones exhaustivas y de alto nivel" sobre un acuerdo de libre comercio entre Corea del Sur, Japón y China para promover el "comercio regional y global".

AVANZA ÓRDEN EJECUTIVA DE TRUMP PARA QUE EL 11 DE ABRIL EXTRANJEROS EN EU SE REGISTREN ANTE AUTORIDADES

A partir del 11 de abril próximo, obligatoriamente, los residentes no estadounidenses tendrán que cumplir con la nueva regla de registro del Servicio de Ciudadanía e Inmigración debido a la Orden Ejecutiva 14159 que el presidente Donald Trump emitió el 20 de enero de este año. Los extranjeros que viven irregularmente en la Unión Americana deberán registrarse ante el gobierno federal en un plazo de 30 días desde su entrada ilegal en el país o podrían enfrentar cargos penales, como multas o cárcel. La Orden Ejecutiva 14159, Protegiendo al Pueblo Estadounidense Contra la Invasión, ordena al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) asegurarse que los ciudadanos no estadounidenses cumplan con su deber de registrarse con el gobierno en cumplimiento con la sección 262 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (INA) y advertir que no cumplir con este requisito sea tratado como una prioridad de control de ley civil y penal. El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) creó un nuevo formulario G-325R, Información Biométrica (registro) y un proceso en línea mediante el que los extranjeros se pueden registrar y cumplir con la ley según lo requiere la INA.

MAÑANA, FECHA CLAVE PARA IMPOSICIÓN DE ARANCELES ANUNCIADOS POR TRUMP

Mañana, miércoles 2 de abril se cumple la fecha impuesta por el presidente Trump, para una nueva tanda de aranceles. Se trata de los aranceles recíprocos, los cuales también se podrían aplicar a productos de México y Canadá. Ese día también entrarán en vigor los aranceles de 25 por ciento a todos los autos que no sean fabricados en Estados Unidos. "Me da igual si suben los precios porque la gente va a empezar a comprar autos fabricados en Estados Unidos", dijo Trump ante el inminente aumento de costos de los vehículos. Recordemos que también termina la segunda pausa de aranceles negociada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y por el gobierno canadiense para 'frenar' las tarifas a las importaciones de ambos países hacia Estados Unidos. Además, entrarían en vigor las tarifas a importaciones de productos agrícolas, farmacéuticos y de la industria automotriz, junto con los microchips y semiconductores que tendrían aranceles de hasta 25 por ciento. Hasta el momento, la presidenta Sheinbaum asegura que se mantienen las negociaciones entre el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, para lograr un acuerdo. Estaremos atentos.